Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

Adenda de Contrato

Contrato Abierto N° 26/2.010.-

"Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres"

El Ministerio de Industria y Comercio, con domicilio en la Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Cdte. Salaskin y Dr. Weiss, representado en este por el Econ. Evert Armando Soria Villalba con C.I.C. N° 2.370.956, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas por una parte, autorizado a firmar la presente ADENDA, y la firma **MAYARA TRAVEL SERVICE SRL**, con RUC N° 80002459 - 1, representado por la Sra. Cristina Doldán con C.I.C. N° 369.431.- con domicilio en Avda. Gral. Santos N° 486 c/b España por la otra, de común acuerdo convienen en celebrar la presente ADENDA al contrato de **Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres** detallada en Clausula Primera.-

CLAUSULA PRIMERA: para los fines de esta ADENDA, se acuerda que la vigencia del contrato será extendida hasta el 31 de diciembre de 2.011 y/o hasta el término de la Disponibilidad Presupuestaria conforme la Certificación de Saldo para el Ejercicio Fiscal 2011, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° "Convenios modificatorios en Adquisiciones, Locación y Servicios" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

CLAUSULA SEGUNDA: Esta ADENDA al contrato mencionado ut – supra, forma parte integrante del contrato originario, por lo tanto las clausulas pactadas siguen vigente en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordados.-

En fe de lo cual ambas partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, suscriben la presente ADENDA de Contrato en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil diez.-

Sra. Cristina Doldán
Socia - Gerente
MAYARA TRAVEL SERVICE SRL

mayara
TRAVEL SERVICE S.R.L
Gral. Santos 486 c/ España
Tel.: 206 022/23 Fax: 206 539

Econ. Evert Armando Soria V.
Director
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Abogado
C.S.J. N° 11473